

Piden un centro para menores con enfermedad mental conflictivos

El Justicia de Aragón ha realizado esta petición al Gobierno aragonés en respuesta a la queja de una madre cuyo hijo ha sido trasladado a instalaciones de la Comunidad de Madrid.

HUESCA.- El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, ha solicitado al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón que incluya entre sus proyectos la creación de un centro específico en la Comunidad Autónoma destinado al cuidado y atención de menores de edad con graves problemas de conducta asociados a una enfermedad mental.

García Vicente ha realizado esta petición en una sugerencia dirigida a la consejera María Victoria Broto, en respuesta a la queja de una madre cuyo hijo, bajo la tutela del Ejecutivo autonómico, había sido trasladado a un centro de la Comunidad de Madrid ante la falta de recurso específico en Aragón.

A este respecto, el Justicia de Aragón insiste en la importancia de que estos menores afectados por una enfermedad mental y graves problemas conductuales, que hacen imprescindible su internamiento, puedan conservar sus referentes familiares. También hace hincapié en que la puesta en marcha de este proyecto necesita el apoyo y respaldo del Departamento de Sanidad y por ello la sugerencia apela a la colaboración de todas las partes implicadas.

La Ley Orgánica de Protección a la Infancia y a la Adolescencia prevé la opción del acogimiento residencial en centros de protección específicos de menores con problemas de conducta, en situación de



Fernando García Vicente, Justicia de Aragón.

guarda o tutela de la Administración, como último recurso y siempre con carácter educativo.

Para la tramitación del expediente, el Justicia solicitó información a la Administración sobre el caso concreto y sobre la infraestructura de la Comunidad para atender estas situaciones. En respuesta, el Departamento de Sanidad alegó que sus competencias son únicamente sanitarias y que, a este respecto, el menor, al igual que cualquier otro, dispone de la cobertura del sistema de salud de Aragón.

Por su parte, el informe del Departamento de Derechos



CLAVES

- **Familia.** El Justicia de Aragón considera que para estos menores que deben ser internados es imprescindible conservar sus referencias familiares.
- **Colaboración.** García Vicente apela a la colaboración de todas las partes implicadas para dar una respuesta real a esta necesidad en la comunidad de Aragón.

Sociales describe el modelo de atención seguido con los menores con graves problemas conductuales derivados de una enfermedad mental y que incluye "estrategias de colaboración con las familias para complementar la actuación terapéutica de los centros específicos"

En su respuesta, este departamento también reconoce que Aragón carece de un sistema residencial específico que satisfaga y atienda las necesidades de estos menores, pero que ello no impide que sean atendidos con "prioridad absoluta" cuando la situación lo requiere. ● D. A.

El IAJ celebra sus 15 años sorteando una moto

También se podrán ganar varios ordenadores portátiles.

HUESCA.- El Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), a través de la Oficina del Carné Joven Europeo de Aragón, organiza en colaboración con Agrimoto y Yamaha el sorteo de 1 Yamaha N-MAX (125cc) y 15 ordenadores portátiles.

Esta acción promocional se dirige a usuarios del Carné Joven Europeo de Aragón y se enmarca dentro de la celebración del 15º Aniversario del IAJ y de las acciones promocionales para dar a conocer las novedades que en el último año se han realizado.

El plazo para participar en el concurso se cerrará el miércoles 29 de marzo. Se puede participar accediendo a la web www.carnejoven.es con el usuario registrado e inscribiéndose en el sorteo



Cartel del sorteo.

desde esta página (aceptando las bases y pinchando en el botón Participa en la parte derecha de esta publicación).

Debe descargarse la app del Carné Joven Europeo de Aragón, disponible gratuitamente en App Store de Apple y en Google Play para Android. También hay que felicitar al IAJ por su aniversario en sus perfiles en Facebook, Twitter o Instagram, con el hashtag #15aniversarioIAJ, o enviando un email a promociones@carnejoven.es con el asunto 15 aniversario del IAJ, indicando el nombre y apellidos y adjuntando la felicitación.

Los ganadores se elegirán por sorteo a través de la web www.carnejoven.es. El primero de la lista se llevará la moto, y los otros 15 finalistas ganarán un portátil cada uno. El resultado se anunciará en la web en abril. ● D. A.

Sabiñánigo participó en las Jornadas de Teología en Aragón

El equipo ecuménico de la capital del Alto Gállego estuvo representado por Daniel Vergara.

Mercedes Portella

SABIÑÁNIGO.- El Equipo Ecuménico Sabiñánigo ha participado en las XXIII Jornadas de Teología en Aragón, bajo el título "Del conflicto a la comunión: 500 años de la reforma". Daniel Ver-

gara, pastor de la Iglesia Evangélica Metodista Unida y miembro del Equipo Ecuménico Sabiñánigo, formó parte de la mesa redonda en la que se habló de las Iglesias protestantes y evangélicas en Aragón, junto a Carlos López, obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal (Comunión Anglicana) y a Juan Carretero, pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, moderada por Gregorio Hierro, de la Delegación Diocesana de Ecu-



Daniel Vergara, a la izquierda, en la mesa redonda sobre 'Iglesias protestantes y evangélicas en Aragón'.